

Se dio cuenta de la anterior y quedó aprobada.

Seguimiento la Cuenta de los gastos que habrá ocasionado los festejos con que este municipio ha solemnizado en los días 23, 24 y 25 del corriente el Aniversario de S. M. el Rey (P.D.G.) con suprema la Divina. Siguióse donar Medalla de las Fuerzas, y cuyos gastos habían acordado en la anterior. De cuya cuenta resulta que se han repartido entre los tres días que le sucedieron a los gastos de este aniversario trescientos noventa y un pesos de pata de 100 libras cada uno, y que estos han sido entregados por los señores Francisco Guillermo Domínguez, Vicente González Loza, Domingo Sanchez Sosa y Fernando Gomez Páez, sujetando el valor de los mismos. Ciento veinticinco pesetas en cuenta corrientes. Que también se ha gastado Mil ochocientas setenta y cinco céntimos, en la cena consumida en el almacén de las bondades de la Casa Provincial, y otras andas similares, haciendo en total de Ciento veintay cinco pesetas sobre setenta y cinco céntimos, aprobando la expresa cuenta y acordando se satisfaga del pago íntegro de los prestos del presupuesto vigente, y acompañando al libramiento certificación de este acuerdo.

Miembros acordaron que las once pesetas cincuenta centavos que la Hacienda Diputación Provincial ha concedido a este pueblo en el reparto que ha hecho de los mil ochenta pesos para que entre los pobres de todo el pueblo de la Provincia se reciba la expresada suma de aquella Diputación y tan luego como se reciba se le de la inversión en que se requiere para lo cual facultan al presidente.

Se dio cuenta de las ordenes y circulares recibidas de la sesión anterior, y quedando su presidenta cumplimentada.

Se tratabiendo más asunto de que tratar, celebrando la sesión que firmará los Oficios que saben de que yo el Secretario Municipal

B.

